

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Provincial de Desarrollo Económico  
Córdoba**

Núm. 979/2018

Con fecha 7 de marzo de 2018, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 46 y en el perfil del contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio relativo a la licitación de los servicios de limpieza del Instituto Provincial de Desarrollo Económico tramitada mediante procedimiento abierto, con expediente Gex 79/18.

Advertido error material en la Cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación y a modo de rectificación y aclaración se modifica el apartado en el que se regula la Frecuencia mínima de la limpieza que queda redactado en los siguientes términos:

- Un/a limpiador/a con prestación de servicio de lunes a viernes a razón de tres horas diarias.

- Un peón especialista para las actividades periódicas que así lo requieran tales como limpieza interior y exterior de cristales etc.

En lo no afectado por la mencionada rectificación continúan plenamente vigentes los Pliegos de Prescripciones Técnicas aprobados junto con el expediente de contratación mediante Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico de 2 de marzo de 2018.

Igualmente se informa que la fecha límite de presentación de ofertas se amplía abriéndose un nuevo plazo de quince días naturales a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Este anuncio, del que está conforme con sus antecedentes el Técnico Jurídico del Instituto lo firma electrónicamente en Córdoba, a 19 de marzo de 2018, la Presidenta del Instituto, Ana María Carrillo Núñez.